

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Oficial de Farmacia Militar vacante en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Vacante en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara una plaza de Oficial de Farmacia Militar, se anuncia su provisión a concurso entre los de dicho empleo pertenecientes a los tres Ejércitos.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicios.
2. Gratificación de residencia en la cuantía del 100 por 100 del sueldo y trienios.
3. Complemento de responsabilidad derivada del destino de Mando en Unidades Armadas (factor 2,8).
4. Indemnización familiar que le corresponda.
5. Indemnización de vestuario doble.
6. Indemnización de agua.
7. Indemnización de vivienda.
8. Los complementos particulares que le afecten.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado, y en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara —Presidencia del Gobierno—, por conducto del Ministerio u Organismo del que dependan los solicitantes, que cursará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Ficha resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 73), e informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad síquica de tipo caracterológico o temperamental.
- c) Cuantos documentos estimen oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinticuatro meses, teniendo derecho a dos meses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en la provincia, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción además a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto, si lo estima conveniente.

Madrid, 10 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que se indican.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

	Plazas
Audiencia Territorial de Zaragoza	1
Audiencia Provincial de Logroño	1
Fiscalía Audiencia Provincial de Málaga ..	1

Juzgados de Primera Instancia

	Plazas
Barcelona número 8	1
Barcelona número 12	1
Policías y Rehabilitación Social de Barcelona	1
Bilbao número 2	1
Calatayud	1
Córdoba número 4	1
Logroño	1
Madrid número 17	1
Madrid número 25	1
Madrid número 33	1
Motilla del Palancar	1
Mula	1
Orhuela	1
Peñaranda de Bracamonte	1
Peñaroya-Puebionuevo	1
Reus número 2	1
San Sebastián número 4	1
Valencia número 3	1
Valencia número 11	4
Vainosa	1
Vitoria número 1	1
Zaragoza número 1	1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera de la península cursarán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuvieren nuevo destino, no podrán participar en ningún otro concurso hasta que transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la relación de las 21 opositoras aprobadas en los ejercicios de la oposición a ingreso al Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección.

Finalizados los ejercicios de la oposición convocada por Resolución de la Dirección General de Seguridad de 21 de febrero de 1972, para la provisión de doscientas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de este Centro directivo, aumentadas a doscientas cincuenta por Resolución de 5 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 51, de 24 de junio) se hace pública la relación total de las doscientas cuarenta y una opositoras aprobadas en las pruebas correspondientes, quiones, conforme a lo dispuesto en el apartado 9.1 de las bases de convocatoria («Boletín Oficial del Estado» número 87, de 18 de marzo), deberán remitir a la Inspección General de Personal y Servicios de este Centro directivo los documentos preceptivos exigidos en el citado apartado, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución.

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
1	Falcó Ortiz, María de los Dolores	13,10
2	Murín García, Ana María	13,01
3	Pérez Bermejo, María Isabel	12,75
4	Sancho Sanchis, Rosa María	12,57
5	Criado Miguel, María Mar	12,40
6	Cumplido Quintana, Rosa María	12,23
7	Río Reyes, María Estrella del	12,12

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida	Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
8	Antolínez Gutiérrez, Catalina María	12,10	69	García - Ortega González, María Jesús (Bachiller Elemental Administrativo)	10,80
9	Jiménez Sánchez, Felisa	12,05	70	Plaza Zenni, María Consuelo de la	10,88
10	Ramos de Diego, Carmen	12,03	71	González Gutiérrez, María Jesús	10,85
11	Latorre Aguilera, Otilia	11,92	72	Escobar Sánchez, Ana	10,84
12	Andradás Heranz, Misericordia	11,80	73	Alvarez Tamarbo, María del Pilar (Bachiller Superior)	10,83
13	Gómez Barbado, María Reyes	11,76	74	Moyano Gómez, María Concepción (Bachiller Elemental)	10,83
14	García Atienza, María del Carmen	11,75	75	Rosa Martín, María Teresa (Graduado social)	10,80
15	Solaz Gómez, Carmen (Bachiller Superior)	11,71	76	Rabanal Prieto, María del Carmen (Bachiller Elemental)	10,80
16	Domínguez González, Isabel (Bachiller Elemental)	11,71	77	García Gallego, Catalina Lydia	10,78
17	Herrero García, María Teresa	11,68	78	Guevara Pabucín, Pilar	10,77
18	Cordero Sirvent, María Dolores	11,65	79	Hernández Gallego, Clara (Bachiller Superior, nacida el 31-1-52)	10,75
19	Sacristán Benito, María Teresa	11,61	80	Carralaliente Sigüenza, Vicenta (Bachiller Superior, nacida el 15-9-54)	10,75
20	Rustillo Prieto, Ana María	11,57	81	Hernández Alonso, Matilde (Bachiller Superior, nacida el 4-6-54)	10,75
21	Rubio Minguenza, Elena	11,55	82	Pérez Iraola, María del Carmen	10,72
22	Corchero Rubio, María Purificación	11,55	83	Tornó Gómez, María Asunción	10,71
23	Sabaler Bonel, Teresa	11,54	84	Rodríguez Fernández, María del Carmen	10,68
24	Rodríguez Ferral, María del Carmen	11,53	85	López González, María Teresa	10,67
25	Rodríguez Casado, María del Pilar (Perito Mercantil, nacida el 3-5-45)	11,50	86	Blasco Solano, María Asunción (Magisterio)	10,66
26	Rodríguez Tenes, María Teresa (Bachiller Superior Administrativo, nacida el 13-9-53)	11,50	87	Alonso Rodríguez, María del Pilar (Bachiller Elemental)	10,66
27	Arqué Oliva, Gloria del Salz (Bachiller Elemental)	11,50	88	Choya Pérez, Regina (Bachiller Elemental, nacida el 23-3-48)	10,65
28	Barrios San José, María del Carmen	11,46	89	Casal Espinosa, María Teresa (Bachiller Elemental, nacida el 14-9-52)	10,65
29	González Sánchez, Emilia	11,45	90	Argos Cano, Francisca (Bachiller Elemental, nacida el 11-3-50)	10,63
30	Puente García, María del Carmen Saturnina de la	11,41	91	Sánchez Molina, Carmen (Bachiller Elemental, nacida el 6-7-51)	10,63
31	Ochoa Palop, Matilde	11,39	92	Martínez Berdiano, María Inmaculada Benigna (Bachiller Elemental, nacida el 6-10-51)	10,63
32	Utrera de la Mata, María del Carmen	11,36	93	Sanz López, María Paz (Bachiller Elemental, nacida el 21-2-53)	10,63
33	Herrán Coviella, María Belén (Bachiller Superior)	11,30	94	Desil Muñoz, María Rosa (Bachiller Superior)	10,62
34	Martínez Torre, Juana María (Bachiller Elemental)	11,30	95	Cacho Muñoz, María del Carmen (Bachiller Elemental)	10,62
35	Caneiro Rodríguez, María Luisa Enriqueta (Bachiller Superior)	11,28	96	Menéndez Rubio, María Josefa (Bachiller Superior)	10,61
36	Ignacio Campos, Rosa (Bachiller Elemental, nacida el 2-9-52)	11,28	97	Licé Seguí, Juana (Bachiller Elemental, nacida el 29-4-51)	10,61
37	Alvarez Prada, Nélida (Bachiller Elemental, nacida el 3-1-53)	11,28	98	Alonso López, Adela (Bachiller Elemental, nacida el 25-10-53)	10,61
38	Sellers Arana, María Dolores	11,27	99	Torio Bellestercs, María Rosario (Bachiller Superior, nacida el 30-3-51)	10,60
39	Egido Martín, María Luisa (Bachiller Superior)	11,26	100	Regueiro García, María Isabel (Bachiller Superior, nacida el 30-8-52)	10,60
40	Borro González, María del Carmen (Bachiller Elemental)	11,26	101	Puente Fernández, Elisa (Bachiller Superior, nacida el 26-9-53)	10,60
41	Blanco Vieira, María Clarisa (Magisterio, nacida el 23-11-49)	11,25	102	Suárez Fernández-Cid, Rosario (Bachiller Elemental, nacida el 3-1-49)	10,60
42	García Carbajo, Isabel (Bachiller Superior, nacida el 5-11-52)	11,25	103	Gómez López, Rosa Pilar (Bachiller Elemental, nacida el 20-2-51)	10,60
43	Martín de Dios, María Josefa (Bachiller Superior, nacida el 11-12-52)	11,25	104	Delgado Sanz, María Soledad (Bachiller Elemental, nacida el 5-12-52)	10,60
44	Moreno García, María Isabel Rosa (Bachiller Elemental, nacida el 24-1-51)	11,25	105	Manzanedo Aldea, María Milagros	10,58
45	Solá Pérez, Isabel (Bachiller Elemental, nacida el 11-4-53)	11,25	106	Martínez Elípe, Ana María	10,57
46	Fernández de Dios, Julia	11,23	107	Sánchez López, María de los Angeles	10,56
47	Ferrer Alvarez, Elena	11,21	108	Mañas Antón, Fuencisla	10,55
48	Guerra Gutiérrez, María Jesús (Bachiller Superior)	11,20	109	Pérez Laserna, María del Pilar (Bachiller Superior)	10,53
49	Company Palanqués, Antonia (Bachiller Elemental)	11,20	110	Morujó Rivera, Julia (Bachiller Elemental)	10,53
50	Alvarez García, Elisa Esperanza	11,18	111	Cayuso Román, Isabel	10,52
51	Blanco García, Caridad	11,18	112	Sánchez Echevarría, María del Pilar	10,51
52	Cuenca Hanero, María de los Angeles	11,15	113	Inveto Díez, María Concepción (Bachiller Elemental, nacida el 13-2-43)	10,50
53	Rivas San Martín, Elena	11,13	114	Jiménez Lázaro, María Teresa (Bachiller Elemental, nacida el 20-8-47)	10,50
54	Montes Jara, Raquel (Magisterio)	11,10	115	Benito Asensio, María Santos (Bachiller Elemental, nacida el 1-11-53)	10,50
55	Talón Pérez, María del Carmen (Bachiller Elemental)	11,10	116	Uxó González, María del Pilar	10,48
56	González Nistal, María Teresa	11,07	117	Jiménez de Blas, Angelines	10,47
57	Blanco Alvarez, María del Pilar	11,06	118	Carreras Riesgo, María de los Angeles, Virginia (Bachiller Elemental, nacida el 7-12-45)	10,46
58	Garcimartín Sevillano, María Asunción Fuencisla (Bachiller Superior)	11,03	119	Gallego Blanco, María Dolores (Bachiller Elemental, nacida el 4-2-50)	10,46
59	García Palomar, María Guadalupe (Oficialía Industrial)	11,03	120	Delgado García, Ana Rosa (Bachiller Elemental, nacida el 24-1-52)	10,46
60	Beralde Zubieta, María Lourdes (Magisterio)	11,01			
61	Pineiro Singla, Matilde (Bachiller Elemental)	11,01			
62	Bécares Sánchez, Julia (Magisterio)	11,00			
63	Millas Iglesias, María Leticia (Bachiller Elemental)	11,00			
64	Martínez García, Margarita	10,97			
65	Catalina Nieto, María de las Mercedes	10,96			
66	Juana López, María Inmaculada	10,95			
67	Durán García, María Teresa	10,91			
68	Taboada García, María Irene (Magisterio)	10,90			

Numero de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida	Numero de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
121	García Peña, María Magdalena (Bachiller Elemental, nacida el 22-7-53)	10,46	173	Santos Gaona, Adela (Bachiller Elemental, nacida el 2-3-52)	10,10
122	Cruz García, Fermína	10,45	174	Abella Rodríguez, María (Bachiller Superior)	10,09
123	Muñoz Alonso, María del Rocío	10,43	175	Docasar Iglesias, María Teresa (Bachiller Elemental)	10,09
124	Mateos Villalba, María del Carmen	10,41	176	Merchán Gómez, María del Carmen (Bachiller Superior)	10,08
125	Sierra Montón, María de los Angeles (Graduado social)	10,40	177	Gómez-Pastrana Soto, María del Carmen (Bachiller Elemental, nacida el 13-4-50)	10,08
126	Plaza Moreno, Margarita (Bachiller Elemental, nacida el 16-5-48)	10,40	178	Morcillo Sanchez, María (Bachiller Elemental, nacida el 30-6-53)	10,08
127	Arribas García, Trinidad (Bachiller Elemental, nacida el 26-1-48)	10,40	179	Trujillo Pérez Lanzac, María Isabel (Bachiller Superior, nacida el 28-1-48)	10,05
128	Varela Moniero, Pilar (Bachiller Elemental, nacida el 10-7-52)	10,40	180	Martín Bolaños, María Concepción (Bachiller Superior, nacida el 20-9-49)	10,05
129	Rídao Rídao, María Angela (Bachiller Elemental, nacida el 21-4-53)	10,40	181	López Moreno, Elena (Bachiller Superior, nacida el 6-4-51)	10,05
130	Abad Crespo, María Concepción (Bachiller Elemental, nacida el 7-12-53)	10,40	182	Arias Feijoo, María Rosa (Magisterio, nacida el 29-10-51)	10,05
131	Martínez Miguéiz, María Teresa	10,39	183	Sebastian Gómez, Juana Juliana (Bachiller Superior, nacida el 17-2-53)	10,05
132	Soto Aponte, Aurora	10,38	184	Martínez Díez, María del Mar (Bachiller Superior, nacida el 22-3-54)	10,05
133	Rey Gómez, María del Pilar (Bachiller Superior, nacida el 15-5-48)	10,35	185	Pérez Sánchez, María Soledad (Bachiller Elemental, nacida el 25-7-49)	10,05
134	Tomé Martín, María de los Angeles (Magisterio, nacida el 25-2-50)	10,35	186	Prada Sanchez, Elisa (Bachiller Elemental, nacida el 1-5-51)	10,05
135	Francés Duque, María Julia	10,33	187	Argandoña Moreno, Josefa (Bachiller Elemental, nacida el 28-10-51)	10,05
136	Ruiz Lopez Angela (Bachiller Superior)	10,32	188	Delgado Casero, Felisa (Bachiller Elemental, nacida el 16-2-52)	10,05
137	Castillo López, Encarnación (Bachiller Elemental)	10,32	189	Magdaleno Presa, María Felisa Angehita (Bachiller Elemental, nacida el 26-8-52)	10,05
138	Mesa Fortes, Elisa	10,31	190	Negredo García, María del Pilar (Bachiller Superior, nacida el 8-3-53)	10,03
139	Murillo Gómez, María del Carmen (Bachiller Elemental, nacida el 3-2-51)	20,30	191	García Ruano, Carmen (Bachiller Superior, nacida el 21-2-54)	10,03
140	Larrumbide Moreno, María Elena (Bachiller Elemental, nacida el 27-5-52)	10,30	192	Vicente Báez, Catalina Consolación (Bachiller Elemental, nacida el 4-9-48)	10,03
141	Martín Fuentes, María Francisca (Bachiller Elemental, nacida el 20-6-53)	10,30	193	Martínez Vallecó, María del Pilar (Bachiller Elemental, nacida el 12-12-49)	10,03
142	Amendía López, Canóida (Bachiller Superior, nacida el 2-9-51)	10,28	194	Alonso León, Rosa María Remedios (Bachiller Superior, nacida el 1-10-51)	10,02
143	Lumbreras Rubio, Josefina (Bachiller Superior, nacida el 17-3-53)	10,28	195	San Martín Arias, Sofía (Bachiller Superior, nacida el 11-4-52)	10,02
144	Vázquez Pasero, Enriqueta (Bachiller Elemental)	10,28	196	Beltrán García, Esperanza (Bachiller Superior, nacida el 14-3-54)	10,02
145	Miguel Such, María de las Nieves	10,27	197	Baria Vazquez, Dolores Pupa (Oficial Industrial, nacida el 10-10-44)	10,02
146	Campelo Izquierdo, Remedios	10,26	198	Alvarez Fernández, María Covadonga (Bachiller Elemental, nacida el 1-1-50)	10,02
147	Portales Cousido, Ana María (Bachiller Elemental, nacida el 23-6-46)	10,25	199	Lopez Rico, Rosa María (Bachiller Elemental, nacida el 21-12-53)	10,02
148	López Alvarez, Encarnación (Bachiller Elemental, nacida el 19-6-53)	10,25	200	Bianco Rodríguez, B-nita (Magisterio, nacida el 1-3-50)	10,01
149	López Luna, María del Carmen	10,24	201	García Ortiz, María Jesús (Bachiller Superior, nacida el 23-9-52)	10,01
150	Martín Chaves, María Victoria	10,23	202	Martínez Alvarez, María Isabel (Bachiller Superior, nacida el 3-6-53)	10,01
151	Cabezas Pérez, María de los Angeles	10,21	203	Navas Mendiola, Juana (Bachiller Superior, nacida el 24-6-53)	10,01
152	Centeno Macías, Catalina (Bachiller Elemental, nacida el 3-9-49)	10,20	204	Lago Reyes, María del Carmen (Bachiller Elemental, nacida el 17-7-51)	10,01
153	González Rodríguez, Adela (Bachiller Elemental, nacida el 3-2-51)	10,20	205	Cornejo Carrillo, María Paula (Bachiller Elemental, nacida el 4-2-53)	10,01
154	Martínez Martínez-Aedo, Rosa María (Bachiller Elemental, nacida el 3-4-51)	10,20	206	Martínez García, María del Pilar (Magisterio, nacida el 6-10-45)	10,00
155	Ferrer Calhames, María del Carmen (Bachiller Superior)	10,18	207	Espejo Serrano, Manuela (Bachiller Superior, nacida el 20-4-46)	10,00
156	Pastor Carro, María Asunción (Bachiller Elemental)	10,18	208	Dominquez Núñez, Rosa Ana María (Bachiller Superior, nacida el 12-5-48)	10,00
157	Jiménez Ramos, Margarita (Bachiller Superior)	10,16	209	Marino Ballesteros, Isidora (Bachiller Superior, nacida el 22-1-50)	10,00
158	Pantagua Rodríguez, Ana María (Bachiller Elemental)	10,16	210	Martín Pozas, Guadalupe (Bachiller Superior, nacida el 26-9-50)	10,00
159	Ortiz Díez, María de las Mercedes (Bachiller Superior, nacida el 21-9-48)	10,15	211	Sánchez Sanchez, María Isabel (Bachiller Superior, nacida el 28-1-51)	10,00
160	Ortega Guerrero, María Carlota (Magisterio, nacida el 22-11-48)	10,15	212	Boisan Santos, María Jesús (Bachiller Superior, nacida el 21-5-51)	10,00
161	González Pérez, Elena María (Bachiller Superior, nacida el 19-12-53)	10,15	213	Saavedra López, Elisa (Bachiller Superior, nacida el 19-12-51)	10,00
162	Calvelo Fragozo, María Jesús (Bachiller Elemental, nacida el 4-7-47)	10,15	214	Alonso Bonito, Rosalina (Bachiller Superior Administrativo, nacida el 20-1-53)	10,00
163	Martín Carrasco, María Purificación (Bachiller Elemental, nacida el 25-10-51)	10,15	215	Pascual Jiménez, María Victoria (Bachiller Superior, nacida el 5-2-52)	10,00
164	Macías Rodríguez, Angela	10,13	216	Payo Fontanillo, María Teresa (Bachiller Superior, nacida el 24-6-52)	10,00
165	Alvarez Lafuente, Florencia (Magisterio, nacida el 10-2-40)	10,12			
166	Iglesias Mingorance, María Luisa (Bachiller Superior, nacida el 9-12-50)	10,12			
167	Navarro Pareja, Aurora (Bachiller Superior)	10,11			
168	López Alba, Laura (Bachiller Elemental)	10,11			
169	Colorrio Enciso, María Elena, (Magisterio, nacida el 24-2-46)	10,10			
170	Villar Velasco, Araceli (Bachiller Superior, nacida el 7-9-47)	10,10			
171	Burguillo Silvan, Ana (Bachiller Superior, nacida el 26-7-52)	10,10			
172	Fernández López, María de las Mercedes (Bachiller Elemental, nacida el 29-12-49)	10,10			

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
217	Fonseca García, Alicia (Bachiller Superior, nacida el 28-4-53)	10,00
218	Cazón Ugidos, María Felicidad (Bachiller Superior, nacida el 29-4-53)	10,00
219	Osuna Llorente, María Soledad (Bachiller Superior, nacida el 5-5-53)	10,00
220	Alonso Benito, María de los Angeles (Bachiller Superior Administrativo, nacida el 17-5-53)	10,00
221	García Castañón, María Teresa (Bachiller Superior, nacida el 22-11-53)	10,00
222	Suárez Fernández, Ana María (Bachiller Superior, nacida el 17-12-53)	10,00
223	Bravo Sánchez, María Amada (Bachiller Superior, nacida el 23-1-54)	10,00
224	Ballesteros Ramirez, Ana María (Bachiller Elemental, nacida el 22-11-46)	10,00
225	Trapero Ibáñez, María del Carmen (Bachiller Laboral Elemental, nacida el 4-7-47)	10,00
226	Robles Montserrat, Ana María Eugenia (Bachiller Elemental, nacida el 26-7-47)	10,00
227	Romero González, María Luz (Bachiller Elemental, nacida el 1-6-48)	10,00
228	Sánchez Fernández, Manuela Rosario (Bachiller Elemental, nacida el 5-4-49)	10,00
229	Gomez Alvarez, Isabel (Bachiller Elemental, nacida el 9-4-49)	10,00
230	Barceló Díaz, Soledad (Bachiller Elemental, nacida el 3-6-49)	10,00
231	Rodríguez Benito, Estrella (Bachiller Elemental, nacida el 10-8-50)	10,00
232	Vázquez Carrera, Rita (Bachiller Elemental, nacida el 22-10-50)	10,00
233	Pérez Iraola, Teresa María (Bachiller Elemental, nacida el 26-11-50)	10,00
234	Remuñan Blasco, María de los Remedios (Bachiller Elemental, nacida el 24-6-51)	10,00
235	Martínez Díaz, María Agustina (Bachiller Elemental, nacida el 22-3-52)	10,00
236	Moreno Racionero, Clara (Bachiller Elemental, nacida el 18-5-52)	10,00
237	Santos Gaona, María Victoria (Bachiller Elemental, nacida el 19-7-53)	10,00
238	Sánchez González, Concepción Rosario (Bachiller Elemental, nacida el 8-12-53)	10,00
239	Alvarez García, Elisa (Bachiller Elemental, nacida el 25-1-54)	10,00
240	Miranda Capilla, María de los Angeles (Bachiller Elemental, nacida el 17-2-54)	10,00
241	García Gil, María Isabel de la Concepción (Bachiller Elemental, nacida el 22-3-54)	10,00

Las mencionadas opositoras han sido colocadas por la puntuación total obtenida, y en caso de empate con las preferencias que se señalan en el apartado 8.3 de las bases anteriormente expresadas.

Madrid, 3 de enero de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca concurso entre Secretarios de tercera categoría de Administración Local para el acceso a los Cursos de Habilitación para obtener el título de Secretario de segunda categoría.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3228/1972, de 16 de noviembre, y en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de diciembre siguiente, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 3 de enero de 1973, se convoca concurso entre Secretarios de tercera categoría de Administración Local para el acceso a la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, a fin de seguir dos cursos, de duración mínima de dos meses cada uno, que habilitarán para obtener el título de Secretario de segunda categoría de Administración Local e ingresar en el respectivo Escalafón.

El concurso se regirá por las siguientes normas:

- 1.ª En cumplimiento de la citada Resolución, son 140 las plazas que han de ser provistas entre Secretarios de tercera categoría, de acuerdo con las expresadas disposiciones y la norma segunda del número 1 del artículo 138, en relación con el número 2, del artículo 137 del Reglamento de 30 de mayo de 1952.
- 2.ª Si el número de solicitantes que reúna los requisitos de

esta convocatoria fuera superior al de plazas convocadas, tendrán preferencia los aspirantes que acrediten mayor tiempo de servicios en el Cuerpo.

3.ª Los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, antes de la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller superior, Maestro Graduado superior en Institutos Laborales o cualquier otro que haya sido declarado oficialmente equiparado a dichos títulos por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- b) Haber prestado más de cinco años de servicios en el Cuerpo hasta la fecha de esta convocatoria.
- c) Carecer de antecedentes penales, quienes no estén en activo.
- d) No tener nota desfavorable en su carrera.

4.ª Las solicitudes se dirigirán, de acuerdo con el modelo anexo a esta Convocatoria, al Director del Instituto de Estudios de Administración Local, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la que harán constar que reúnen todos los requisitos señalados en la norma tercera, el número con que figuren en el último Escalafón del Cuerpo o el que obtuvieran en la promoción respectiva y los demás datos que se consignan en el citado modelo de solicitud.

5.ª La presentación de solicitudes se hará en la Secretaría General del Instituto (Joaquín García Morato, número 7, Madrid), si bien puede llevarse a efecto igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuyo caso se enviarán a la siguiente dirección: Instituto de Estudios de Administración Local, Joaquín García Morato, 7, Madrid-10.

6.ª Los derechos de inscripción en el concurso serán de 600 pesetas, suma que no se devolverá sino en el caso previsto en el artículo 25 del Decreto ley de 7 de julio de 1949.

7.ª Cuando el pago de los derechos se realice por giro postal o telegráfico, los solicitantes deberán hacer constar en la solicitud la fecha del giro y el número del resguardo del mismo, y cuando se haga directamente en la Secretaría General del Instituto, se entregará al propio tiempo la solicitud, retirando el recibo correspondiente.

8.ª Expirado el plazo de presentación de solicitudes se formará la relación de aspirantes y se resolverá el concurso por el Tribunal que al efecto se designe.

9.ª La resolución del concurso se hará pública en el tablon de anuncios del Instituto y en el «Boletín Oficial del Estado», mediante la inserción de la lista de los aspirantes admitidos provisionalmente a los Cursos de Habilitación y los suplentes, por el orden que determine el mayor tiempo de servicios en el Cuerpo.

10.ª Los aspirantes que resulten definitivamente admitidos a los Cursos como consecuencia de este concurso deberán presentar en la Secretaría General del Instituto los siguientes documentos:

- a) Certificación acreditativa de los servicios prestados con posterioridad a los que figuren acreditados en el último Escalafón de Secretarios de tercera categoría.
- b) Título, o copia autenticada del mismo, de Bachiller superior, Maestro, Graduado superior en Institutos Laborales o el que se haya alegado y que esté reconocida su equiparación con alguno de aquéllos, aportando, en este último caso, el documento que acredite dicha equiparación cuando se haya conferido individualmente.
- c) Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes, quienes no estén en activo.
- d) Certificado de no tener nota desfavorable en su carrera.

La falta de presentación de los citados documentos, dentro del plazo que al efecto se señale en la Resolución declarando su admisión a los Cursos, determinará la exclusión del referido aspirante, designándose en su lugar al concursante a quien correspondiera de la lista de suplentes.

11.ª Con la finalidad de conseguir una mayor eficacia docente, los concursantes que sean admitidos, integrantes todos de una sola promoción, serán distribuidos en cuatro grupos para realizar simultáneamente los Cursos de Habilitación, que tendrán lugar en los siguientes periodos:

Primer Curso: del 20 de marzo al 13 de abril y del 24 de abril al 11 de mayo de 1973, y segundo Curso del 18 de junio al 13 de julio y del 17 de septiembre al 31 de octubre de 1973.

12.ª Al término de cada uno de los Cursos se efectuarán exámenes finales, y podrán realizar el segundo Curso únicamente los alumnos que hayan aprobado la totalidad de las disciplinas que integran el primero.

Los alumnos que no superen todos los exámenes del primer Curso tendrán que repetir el propio Curso en la subsiguiente convocatoria que se publique.

Los alumnos que no superen los exámenes finales del segundo Curso tendrán que repetirlos en una convocatoria extraordinaria en diciembre de 1973.

13.ª Los concursantes seleccionados vendrán obligados, en todo caso, a cumplir el régimen de asistencia y de disciplina académica.